

ACTA NO.55

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"G&S INGENIEROS CIA. LTDA." REUNIDA EL 21 DE MAYO DEL 2015

En la ciudad de Latacunga, el 21 de mayo del 2015, a las 11 horas con 30 minutos, en la oficina de la compañía G & S Ingenieros Cia. Ltda. la misma que fue constituida legalmente el 24 de Febrero del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil el 02 de Abril del 2003., que se encuentra ubicada en la Av. Amazonas 9-36 y Antonio José de Sucre, de esta ciudad de Latacunga, se reúnen los socios de la Compañía: Galo L. Gallo y Mónica Catalina Gallo Santacruz.

Los socios presentes representan el cien por ciento del capital social, y por lo tanto deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. Pago de utilidades de ejercicio económico 2014.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

1. Se entrega el informe del gerente a los socios y el balance del año 2014.
2. Se conversa sobre los cambios en las ventas y las nuevas inversiones de la empresa así como los puntos principales de las diferentes cuentas.
3. Sin existir ningún inconveniente en el informe se procede a informar a los socios el reporte distribución de las utilidades del año 2014, según el siguiente cuadro;

G & S INGENIEROS CIA. LTDA.
UTILIDADES SOCIOS AÑO 2014

TOTAL A REPARTIR	40.631,73
------------------	-----------

SOCIOS	% REPARTICION	2014	RETENCION1%	TOTAL
ING. GALO	75%	30.473,80	304,74	30169,06
ING. MONICA	25%	10.157,93	101,58	10056,35
TOTAL SOCIOS	100%	40.631,73	406,32	40.225,41

4. Por estar los socios de acuerdo con lo anterior se procede a cancelar las utilidades hasta el año 2014.
5. Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes. A las 13 horas con diez minutos se levanta la sesión.


Ing. Galo Leonidas Gallo
SOCIO DE LA COMPAÑIA


MBA/Ing. Mónica Catalina Gallo S.
SOCIA DE LA COMPAÑIA


Ing. Elvia Logro
SECRETARIA DE LA JUNTA DE SOCIOS